

dió, por donde vino á ser lícito imprimir en una provincia lo que en la capital se vedaba.

Los desterrados de España ocupaban los ocios de su proscripción en escribir é imprimir sus obras fuera del reino; pero pocas dieron á luz, y esas de casi poco valer. Dedicáronse particularmente á traducir, en general con escaso acierto, no teniéndole mayor en escoger originales para sus versiones. Una obra, sin embargo, aunque impresa en Francia compuesta en España, llamó en alto grado la atención pública por su argumento, así como por la maestría con que estaba escrita. Era su título *Exámen de los delitos de infidelidad contra la patria*, y su objeto defender á los servidores de José Napoleon, suponiéndolos enteramente ajenos de culpa. Aunque el autor jamás la dió por suya, consta y desde luego se supo haberla escrito D. Felix José Reinoso, poeta y crítico de la escuela sevillana, eclesiástico docto y hábil. Así como en perseguir á los defendidos en este escrito las córtes primero y luego el rey habían traspasado los límites de la prudencia y en parte los de la justicia, el defensor se extremó por el lado opuesto viniendo á declarar acción no digna de castigo ó censura servir contra la patria propia á un conquistador extranjero. Pasma en verdad la destreza con que, trayendo á servir á su propósito una vasta erudición, dá esta obra las apariencias de verdad conocida y confesada á un sofisma continuado, y viene á presentar como teórica justa y práctica de todas las naciones lo que por pocos, si acaso por algunos, es sustentado como doctrina, y á ningún gobierno ó pueblo ha servido de regla en su conducta. Recomiéndase además esta composición por su estilo elegante y severo, si bien no muy natural y espontáneo, y hasta con señales de afectación; y por su dición correcta, pero, si propia de quien conocia bien su lengua, no por eso con sabor de puro y castizo castellano. Con sus faltas y perfecciones es libro que honra á la literatura española.

En la escasez de producciones que con su publicación sirviesen de alimento á la curiosidad, fué muy nombrada una obra teológica intitulada *Segunda venida del Mesías en gloria y magestad*, cuyo autor sonaba ser un Ben Ezra, pseudonimo notorio. Condenó la inquisición por edicto particular este escrito, obra de un fanatismo bíblico, en que andaban mezclados lo jesuita con lo protestante. No dejaba de tener mérito la composición hasta en su estilo.

Otra hubo de muy diferente clase, á la cual dió fama una circunstancia de que fué acompañada. El religioso capuchino fray Rafael Velez, en el tiempo de las córtes en Cádiz habia publicado un libro con el título de *Preservativo contra la irreligion*, que, sin gran mérito ni aun en su especie, tuvo el de despertar contra su autor fiera saña de parte de los liberales. Andando los tiempos, el buen religioso, caidas y proscriptas las doctrinas que habia combatido, quiso renovar contra ellas el fulminado anatema, explanando y esforzando mas que antes las suyas contrarias. Para el intento escribió dos tomos medianamente abultados, intitulándolos *Apologia del altar y del trono*. Pareció á jueces aun no liberales que la del primero estaba cumplidamente desempeña-